

EL TAJO

EL TAJO. - 11 DE ABRIL DE 1868. - NUM. 15.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CAPITAL: por un mes... 4 rs.
 Por un trimestre... 10
 Por un año... 35
 FUERA DE ELLA: Por un mes... 5 rs.
 Por un trimestre... 12
 Por un año... 44

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de Hernandez, Zocodover, 6.
 EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.
 EN TALAYERA: En la de Castro. Las reclamaciones dirigiran al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

AÑO III.

Sábado 11 de Abril de 1868.

NUM. 15.

SANTORAL Y EFEMERIDES.

Dia 12. Domingo. PASCUA DE RESURRECCION. Stos. Victor y Zenon.—Muere el ilustre Bossuet (Jacob Benigno), elocuente orador y digno obispo de Meaux, en 1704.—Tratado de paz de Utrecht, en 1713.—Los franceses ocupan a Bilbao, en 1823.
 Dia 13. Lunes. S. Hermenegildo rey.—Es consagrada la catedral de Toledo por orden del santo rey Recaredo, en 587.—Proclamacion del emperador Carlos V en Madrid, en 1516.
 Dia 14. Martes. S. Tiburcio y S. Valeriano mrs.—Horrible sequia en España, que duró 13 años, en 2864 de la creacion.—Es sitiada y destruida Jerusalem por Vespasiano, el año 71 de nuestra era.—Son convertidos a la fe Valeriano y Tiburcio, cuya conmemoracion celebra la Iglesia, en 221.—Nace en Madrid Felipe III, en 1572.
 Dia 15. Miércoles. Stas. Basilia y Anastasia mrs.—Es asesinado Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos, en 1865.
 Dia 16. Jueves. Sto. Toribio de Liebana y Sta. Engracia virgen y mártir.—Fernando III de Castilla toma a Jaen, en 1246.
 Dia 17. Viernes. S. Aniceto papa y mar y la beata Maria de Jesus, vg.—Los Reyes Católicos conquistan a los moros la ciudad de Guadix, en 1489.
 Dia 18. Sábado. S. Eleuterio ob. y S. Perfecto mártir de Córdoba.—Las cortes de Briviesca ordenan en 1388 que el primogénito de los reyes de Castilla lleve el título de Príncipe de Asturias.—Fundase la Academia de la Historia, en 1738.

ESTUDIO II.

OPINIONES DE LOS ECONOMISTAS

acerca de la subdivisión de la propiedad territorial.

(CONCLUSIONES)

M. H. Passy, ministro que fue varias veces del rey Luis Felipe, par de Francia y miembro de su Instituto, en una obra de reducido volumen, pero muy sustancial y que atestigua sus vastos y profundos conocimientos, intitulada *Des systemes de culture et de leur influence sur l'economie social*, ha sometido la cuestion a una investigación concienzuda. En el capítulo 1.º expone la parte histórica; investiga en el 2.º las causas de la diversidad en los métodos de cultivo, tratando primero de la influencia que en ellos ejerce el estado de las poblaciones, después las especies de productos y de consumos, los climas, la naturaleza de los terrenos, y por último, las leyes civiles. Trata en el 3.º de la potencia productiva de los diversos modos de cultivo; y en el 4.º y último de la influencia de los mismos en la economía social; dedicando un apéndice a exponer cuáles es la repartición de la propiedad territorial en Francia, y cuáles son los progresos de la subdivisión de la misma en aquella nacion.

Después de sostener en una discusión muy docta, que cada modo de cultivo está generalmente justificado por las condiciones especiales económicas, sociales, legislativas y climáticas a que cada nación está sujeta, y a que obedece cada localidad, investiga si, en el estado actual de los conocimientos y de las prácticas rurales, es el cultivo en pequeño, mediano o en grande, el que realiza, en igualdad de superficie y demás circunstancias, el producto neto de mayor consideración. Las que con este motivo expone, los documentos estadísticos que aduce en apoyo de su opinión, sin garantizar, empero, como hombre prudente, la exactitud de los que no ha podido comprobar por sí mismo, le llevan a declararse en favor de la propiedad en pequeño en los siguientes términos:

«En cuanto a los hombres técnicos,—a los agrónomos—también se han mostrado, por punto general, más partidarios de las granjas extensas que de las pequeñas, y muchas razones explican su preferencia. El cultivo en grande tiene una ventaja que con frecuencia se manifiesta con brillantez, cual es la de que ningún otro consigne tan bien, ni con tanta prontitud, el cambiar el aspecto de las comarcas en que la agricultura está atrasada o permanece estacionaria; llevando a ellas precisamente lo que más les falta, luces y capital; y de aquí la prontitud en las mejoras que consiguen realizar.» (1)

«Por lo que a nosotros hace, exentos de toda prevención teórica, hemos consultado los hechos en lo que éstos tienen de esencial, y ellos solos nos han sugerido las conclusiones que hemos deducido y sentado.»

«En el fondo, todo se reduce en esto, a determinar dos hechos principales: ¿cuál es la potencia específica de los diversos modos de cultivo? ¿Qué influencia ejercen los mismos en el estado, actividad y bienestar de las poblaciones?—Ahora bien, en cuanto a la primera

pregunta, nuestras investigaciones nos han demostrado que, en el estado presente de los conocimientos y de las prácticas rurales, el cultivo en pequeño es el que, deducidos los gastos de producción, realiza, en igualdad de cabida y condiciones, el producto neto más considerable. En cuanto, a la segunda pregunta, también es el cultivo en pequeño el que, aumentando la población de las campiñas, no sólo acrecienta la fuerza que da a los Estados la densidad de la población, sino que asegura extensas salidas a los productos cuya fabricación y cambio estimulan la prosperidad manufacturera. Estas conclusiones podrán muy bien no conciliarse con las ideas más generalmente recibidas; mas no por eso dejan de ser el fruto de observaciones cuya exactitud es incontestable, y que son las únicas que están de acuerdo con los hechos existentes en la actualidad.» (1)

Nuestro estudio sería interminable, si hubiéramos de continuar extractando las obras de todos los economistas respecto de la subdivisión de la propiedad; por cuya razón nos limitaremos a hacer algunas citas más de economistas que gozan de una reputación europea y las de tres agrónomos, dos alemanes y uno inglés, cuya opinión no puede menos de ser de gran peso en esta cuestion; indicando tan sólo los nombres y obras de otros economistas que ya son favorables, ya contrarios a la propiedad en pequeño.

El Dr. K. H. Rau, de la Universidad de Heidelberg, autor de uno de los tratados más extensos y más doctos de economía política que en lengua alemana se conocen, y que posee, a lo que de él se deduce, ese gran conocimiento de los hechos y de las autoridades relativos al asunto, que caracteriza en general a sus contrerarios, asienta en principio como verdad incontrovertible, que las granjas de corta extensión o de mediana cabida, dan no sólo un producto bruto más considerable, sino que también lo es el neto que producen; si bien añade que sería de desear que haya algunos grandes propietarios que emprendan nuevas mejoras, siempre que sean posibles en los terrenos que poseen.

Las obras de Rau están escritas con gran claridad y del todo conformes con los principios más acreditados y corrientes en nuestros días; formando las doctrinas de Adam Smith y de J. B. Say, la base de su *Lehrbuch der politischen Oeconomie* (Tratado de Economía política), que consta de tres tomos en 8.º prolongado, cuyo primer tomo contiene la economía política propiamente dicha, o la teoría de la riqueza; el segundo la ciencia administrativa, y el tercero la de hacienda. Sin embargo, esclarece varios puntos que los dos célebres economistas no habían profundizado suficientemente. Sobre todo en el tercer tomo que dedica a tratar de la hacienda pública, se leen una infinidad de nociones enteramente nuevas acerca de los impuestos, y de ideas prácticas que por lo comun no se encuentran en los tratados de esta clase.

«La cabida de las heredades, dice contrayéndose al asunto de nuestro estudio, es un hecho muy importante, tanto bajo el punto de vista del producto, cuanto de la situación personal de los labradores; y es necesario buscar las causas que influyen en sus dimensiones en la historia de cada nación, en su legislación, y en su situación agrícola general. Si estuviera demostrado que la división de las superficies cultivadas se acrecienta regularmente con la población, resultarían de ello infaliblemente las consecuencias económicas más funestas. Es, por lo tanto, muy conveniente investigar dónde comienza la subdivisión excesiva, y qué dimensiones debe tener una hacienda para que pueda explotarse lo más ventajosamente posible. Sin disputa, no puede a este respecto haber medida o cabida fija, y hay precisión de buscarla en las condiciones agrícolas peculiares a cada comarca. La utilidad económica de una superficie dada se manifiesta por la reunión de los tres hechos siguientes: 1.º que de la renta neta más crecida al propietario y al colono u empresario; 2.º que ocupe y mantenga al mayor número posible de individuos; y 3.º que permita vender, para el consumo de las demás clases de la sociedad, la mayor porción posible de productos: luego más que de principios, es una cuestion de hecho, de práctica y de experiencia.... En efecto, la subdivisión de las propiedades, no ofrece ningún peligro, porque en cada nación va sólo hasta el punto marcado por el conjunto de circunstancias económicas que en ella predominan.» (2)

(1) Pág. 147 y 148.
 (2) *Grundsätze der Volkswirtschaftslehre*, tomo I, página 469-5.ª edición.

Entre las producciones notables que han dado a conocer en estos últimos tiempos el desarrollo del estudio de la economía política en Alemania, merecen colocarse en primera línea los *Principios de Economía política* del profesor G. Roscher de la Universidad de Liepzig; obra que puede considerarse como el primer ensayo de la aplicación del método histórico,—ilustrado por Savigny, Eichorn y otros en el estudio de la jurisprudencia,—al estudio de la economía política. Las investigaciones profundas de Roscher, la erudición inmensa de que da pruebas, la conciliación de hechos históricos curiosos, que abundan en su obra, hacen su lectura muy interesante y atractiva aun para las personas extrañas a los estudios económico-políticos, sin hablar de las ideas nuevas llenas de agudeza y de energía; que dan tan alto precio a las investigaciones de Roscher.

En un tratado de este ilustre economista titulado *De la política de la Agricultura*, traducido en francés por M. H. Wolowski en 1857, dice: «El acrecentamiento de la población, particularmente en las ciudades, y la trasformación de los hábitos que exigen productos más delicados y más refinados, favorecen el cultivo intenso. En el momento en que este principio prevalece, es indispensable, para que se perfeccione, que la extensión de las heredades se disminuya en proporción con los capitales y con el trabajo de que el dueño o propietario puede disponer.... Mientras no hace mucho, con otro modo de explotación, la heredad podía fácilmente llegar a ser demasiado pequeña, por el contrario aparecerá ahora con frecuencia demasiado grande. Así, por ejemplo, en el Wurtemberg superior los autores están unánimes en quejarse de la extensión demasiado grande de los fundos hereditarios de los labriegos. El labrador no se encuentra en estado de levantar las construcciones necesarias, de mantener ganado suficiente, porque ni puede enagenar ni hipotecar su posesion. Así es que sólo explota una porción, y el resto, que es la mayor parte, permanece herial. En circunstancias semejantes, la mera división de la propiedad puede ofrecer una gran ventaja. Rau cuenta que una hacienda de mediana extensión, situada en las cercanías de Heidelberg, se repartió entre tres hermanos, y que cada cual de estos recolectaba ahora más en su parte, que antes el padre en el todo. Ya Columela había hecho mención del caso del dueño de una viña que había dado en dote a una hija la tercera parte, sin que su producto disminuyera, aun cuando solo le habían quedado los otros dos tercios; y habiendo dado después a otra hija la mitad de estos, el tercio que le quedó, le producía casi tanto como toda la viña, antes de haber dotado a sus dos hijas.... Cuanto más complicados y perfeccionados son los métodos agrícolas, más oneroso es todo lo que obstruye la libre circulación de los bienes raíces, tanto para los propietarios, cuanto para los capitalistas que buscan una buena colocación para sus capitales. El sostenimiento de las restricciones equivaldría a una prohibición de mejorar la economía rural. Ciertamente es que si la subdivisión traspasa ciertos límites, la división del trabajo, la producción y la civilización experimentan consecuencias sensibles; y con frecuencia una porción notable del trabajo humano se ve condenado a la inacción por falta de ocupación suficiente. Lo propio sucede en cuanto concierne a los ganados. Si una pequeña hacienda ocupa en su explotación y para tener estiercoles, cuatro caballos y cuatro vacas, su división en cuatro partes mantendrá una proporción análoga; pero si la subdivisión continúa, como no se podría entretener ni medio caballo, ni media vaca, todo se menoscabaría.... Pueden citarse casos numerosos en los que la subdivisión, llevada al extremo, ha provocado consecuencias deplorables; pero basta traer a la memoria, la Irlanda y ciertos distritos del Wurtemberg. Yo he tenido ocasion de hacer observaciones análogas en las cercanías de Gotinga, país que se diferencia mucho a este respecto del resto del Hannover... Cuando el cultivo muy en pequeño (el cultivo enano) ha llegado a cierto desarrollo, basta una escasez o cualquier otro accidente, para precipitar en masa las heredades subdivididas.... La situación más ventajosa, en ambos respectos, político y económico, es aquella en que se encuentran heredades grandes, medianas y pequeñas, pero en la que domina la mediana propiedad. La producción se desarrolla entonces, en todos sentidos, con la mayor energía; se opera la distribución con la mayor equidad y conforme con las tendencias domi-

(1) Pág. 145 de la edic. de 1846.

nantes en la sociedad, y la subsistencia del pueblo está mejor asegurada... Si no hubiera propiedad en grande, con dificultad se evitaría el cultivo *enano*, porque muchos hombres, no encontrando ocupacion como jornaleros, se verian compelidos á comprar ó á tomar en arrendamiento pequeñas partijas. Esta concurrencia tiende de tal suerte á elevar el precio del terreno, que el cultivo mediano deja de ser suficientemente productivo.... En principio, la disminucion de la heredad agrícola debe considerarse como un progreso, mientras dé lugar al aumento del capital y del trabajo en una superficie dada de terreno: en el caso contrario revela un movimiento retrógrado.... Mientras un pueblo se distinga por su cultura intelectual y moral, puede asegurarse que la poblacion agrícola conservará bastante prudencia, prevision é imperio sobre sí misma, para evitar una subdivision exagerada. Lo que las leyes pugnan por obtener en naciones poco adelantadas, se realiza mucho mejor, en tal caso, por la voluntad ilustrada de los individuos.»

M. Albrecht Thaër, célebre agrónomo alemán, que ha escrito sobre los diversos sistemas de agricultura, en una de sus últimas obras, (*Principios de Economía rural racional*) expresa su conviccion plena de que el producto neto de la tierra, es mayor cuando esta se explota por propietarios en pequeño, que por los grandes ó sus colonos. Esta opinion de Thaër es tanto más notable, cuanto en la primera parte de su vida fué decidido partidario del sistema inglés de grandes granjas y de grandes estados.

Tambien Mr. W. Blacker, labrador inglés muy experimentado y autor de una *Memoria premiada* en 1837 acerca de la explotacion de la propiedad territorial en Irlanda, dice en su pág. 23, despues de otras consideraciones todas favorables al cultivo en pequeño: «V lo que debe tomarse en consideracion sobre todo cuanto dejamos expuesto, es, que el labrador en grande dice á sus operarios: *Id á trabajar*; mientras que el pequeño dice á los suyos: *Venid á trabajar*; lo cual creo yo que, como comprenderá el lector entendido, es muy diferente.»

Y por último Koppe, agrónomo alemán tan reputado que su opinion constituye autoridad en estas materias en toda la Alemania, ha escrito un folleto de mucha miga dedicado al examen de las ideas y de los hechos que tienen relacion con la subdivision de la propiedad territorial, con este titulo: *¿Son más favorables las heredades grandes ó las pequeñas al interés general?* (Sind grosse oder Kleine Ländgüter Zweckmassiger für das allgemeine Beste?) (1) Las principales conclusiones de este opusculo son las siguientes: 1.º Que el cultivo de las heredades demasiado pequeñas, ni es provechoso para el propietario ni para el Estado; 2.º Que solo las heredades que pueden proporcionar ocupacion durante el verano á una yunta, lo cual exige por lo menos de 127 áreas á 2 hectáreas, pueden dar al propietario que las cultiva, además de su manutencion, un producto neto suficiente para cubrir el interés del capital de explotacion; 3.º Que este interés y la renta se acrecerán con la dimension de las superficies cultivadas, siempre que el propietario no lleve sus gastos más allá de lo que deben extenderse los de un simple labrador; 4.º Que las grandes labores exigen mayor inteligencia y capitales más crecidos, en proporcion, que las pequeñas; 5.º Que una nacion tiene mayor interés en contar con una poblacion sana y robusta de labriegos propietarios, que con un nú-

(1) Berlin 1847.

mero reducido de propietarios opulentos: 6.º Que no es posible determinar *a priori*, cual es la cabida ó extension superficial que rinde mayor producto neto: 7.º y último. Que una legislacion que asegure la libre trasmision de los bienes raíces, es esencialmente beneficiosa á la prosperidad de la agricultura.

Nuestro economista Colmeiro dice que á las tierras cálidas y áridas el cultivo en grande, y á las frescas y templadas el pequeño (1); y en otra de sus obras: «La abundancia de los riegos naturales ó artificiales de nuestras provincias del norte y levante, asentó el predominio del cultivo intenso sobre el extenso; así como las anchas y secas llanuras del centro y mediocidad de la Peninsula piden grandes haciendas por la calidad del terreno y por tener una poblacion escasa.» (2)

List, el célebre autor del *Sistema nacional de Economía política*, en otro tratadito que publicó en el año de 1842, se pronuncia por la coexistencia, en proporcion conveniente, del cultivo en grande, en mediano y en pequeño.

Los autores ingleses Howit (3), Kay (4), Laing (5), Thornten (6), Fauché y Drowne (7) opinan favorablemente de la propiedad en pequeño, así como Jones (8) es contrario á ella, y los franceses J. Michelet (9), de Gasparin (A) (10), Lullin de Chateauvieux (11), Leon Faucher (12), Wolowski (13) y otros sostienen que la subdivision ó no es perjudicial, ó es conveniente.

Terminada esta difusa revista de las opiniones, procuraremos ceñir la cuestion todo cuanto nos fuere dable en ulteriores estudios, precisando, con todos los detalles necesarios, las objeciones que suscita la propiedad en pequeño y las respuestas que pueden dársele. Pero dejaremos pasar algun tiempo, para amoldarnos en otros artículos á los gustos varios de los suscritores de El Tajo, y no cansarles tanto con materia que no á todos agrada.

JUAN ANTONIO GALLARDO.

- (1) Memoria sobre el modo más acertado de remediar los males inherentes á la extrema subdivision de la propiedad territorial en Galicia, pág. 57.
- (2) Historia de la Econ. polít. en España, tom. 2.º, pág. 102.
- (3) Rural and domestic life in Germany p. 27, 40, 44 y 50.
- (4) Social condition and education of the people in England and the rest of Europe, tom. 1.º p. 116-118 y p. 133-140.
- (5) Journal of a sejour in Norway, pág. 36-37. Notes of a traveller p. 299 y siguientes.
- (6) Pleader for the small land owners, p. 9-32-38, 99-104.
- (7) Letters to the commissioners of the information on the poor law, p. 268.
- (8) An Essay on the distribution of Wealth, p. 68 y 146.
- (9) Le Peuple, tom. 2.º p. 328.
- (10) Du morcellement de la propriété en France, 1820.
- (11) Lettres écrites d'Italie.
- (12) Revue des deux Mondes, n.º de Noviembre 1836.
- (13) Id. id.

CORRESPONDENCIA DE LOS PARTIDOS.

Se nos dice de Talavera con fecha 4:

«Plegue á Dios, Sr. Director, que las noticias de lluvias que de muchas partes hemos recibido, no sean como la que tuve el gusto de comunicar á V. en mi última correspondencia.»

Habia llovido algo y continuaba en efecto, como dice, á la salida del correo, no dudando ya nadie que en aquella noche iba á calarse la sedienta tierra. La columna del termómetro subia, la aguja barométrica bajaba; no habia gato que no hubiera tosiendo, ni mueble que no hubiere chasqueado, ni objeto alguno que no se hubiese humedecido. El uno habia percibido claramente el pausado tañido de distante campana, ó el rebramar furioso de la célebre laguna de la sierra de Gredos; el otro habia visto saltar

enormes barbos sobre la turbia superficie del mermado rio; éste observó que sus palomas se bañaban mucho más que de ordinario; aquel habia encontrado grandes hormigueros que semejabán inmensas cintas negras tendidas en mitad de los caminos; quien habia sufrido los patrióticos recuerdos de una herida; cuál el terrible laido de careada muela ó la aguda punzada de algun rebelde callo; y no pocos habian tenido pesadillas en que se hallaron sorprendidos por terribles toradas como la de los 200 cónupetos que hace pocos dias entraron furiosos en el pueblo de Macilly (Francia) dejando quince personas muertas y treinta y dos heridas, con otros muchos desastres.

Ya cada cual reclamaba con orgullo el título de adivino por haber anunciado antes que nadie el temporal de aguas que empezaba, cuando soplando cierto venticello que llaman los pastores no sin propiedad *descuerna cabras*, cambió la escena de improvisó como decoracion de fiesta mágica, y yendo no sé á dónde los nublados apareció en el cénit la señora Diana, en cuya redonda faz diz que vió alguno cierto gesto de burlona sonrisa.

Hoy nadie pronostica ni ve señal de agua, y sin embargo debemos confiar en que Aquel de quien todo procede ha de concedernos todavía abundante cosecha, para remedio de las necesidades que se experimentan.»

CRÓNICAS.

LA SEMANA SANTA.—Está terminando la de esta ciudad sin que haya llegado á nuestra noticia ningun incidente desagradable, bien que la afluencia de forasteros fué tan escasa como era de esperar en consideracion á la penuria de los tiempos que atravesamos. Sin embargo esta falta se hacia poco notable particularmente en la catedral donde ha sido bastante numerosa la que ha acudido á presenciar la sublime magestad con que se celebran los augustos misterios de estos días, habiendo oficiado en ellos el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Archis, Auxiliar de S. Ema. el Cardenal Arzobispo, por haber impedido á nuestro Prelado verificarlo como acostumbra el estado delicado de su salud. En los *Misericordias* del miércoles y jueves se ofreció la novedad de cantarse uno escrito expresamente por el Maestro de Capilla de la misma Santa Iglesia, cuya composicion hemos oido elogiar á personas inteligentes.—Las procesiones que tienen lugar en las tardes del jueves y viernes santo, se realizaron con la religiosidad y compostura que son proverbiales, habiendo asistido con sus respectivas cofradías las autoridades y corporaciones que al efecto son invitadas.

GUARDIA RURAL.—La de esta provincia está ya completamente organizada. El Jueves Santo estrenó su uniforme para visitar los Santos Sagrarios, haciendo la visita por compañías al mando de sus respectivos oficiales, y dando muestras de su excelente instruccion, religiosidad y disciplina.

Esta tarde á las cuatro será revistada toda la fuerza en la Vega por el Ilmo. Sr. Gobernador civil y la Diputacion provincial, que tanto celo é interés han desplegado en su organizacion; y mañana domingo de Pascua lo será tambien regularmente en el gimnasio del Colegio por el Excmo. Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman, Director general de Infantería, que accidentalmente se encuentra en esta ciudad.

Con motivo de tenerse que ausentar el Ilmo. señor Gobernador civil el lunes para cumplimentar á S. M. la Reina Pia de Portugal á su paso por esta provincia, en su marcha á Italia por Madrid, habrá de diferirse hasta el martes siguiente, tercero dia de Pascua, la bendicion y jura de la bandera, de que ya hablamos en el número

FOLLETIN.

EL JUGLAR.

COLECCION DE CUENTOS, LEYENDAS Y TRADICIONES POR JULIAN CASTELLANOS.

FAVOR CON FAVOR SE PAGA.

(CONCLUSION.)

Una fuerte guardia de soldados imperiales guarnecia aquel puesto, pues se sospechaba que la Pacheco se hallaba oculta en Toledo, como igualmente algunos de sus principales adictos, y los agentes de la autoridad redoblaban su celo y sus pesquisas con objeto de que no se les escapase tan deseada presa.

Ya habian repasado la puerta las aldeanas; sin más obstáculo que algunas flores groseras y picantes lanzadas por los de la guardia, cuando al descender á la Vega, un cabo que estaba hablando con varios soldados, al ver á la que representaba más edad y la cual llevaba el rostro casi oculto con la toca, exhaló un ¡ay! de sorpresa casi imperceptible, pero que á pesar de eso fué notado por sus compañeros.

—¿Qué os sucede? exclamaron los que le rodeaban.

—Nada, amigos, contestó reprimiéndose y procurando aparecer sereno: esta maldita herida que tengo en el pecho y que de tiempo en tiempo me hace recordar que existe; pero segun me aseguró un médico judío, el vino blanco es un bálsamo sin igual para esta clase de cicatrices; venid, y aunque el médico me lo recetaba en paños, lo tomaremos á vasos y causará el mismo efecto.

Los soldados aceptaron la invitacion, y al poco tiempo los brindis y las risas se escuchaban en el cuerpo de guardia.

Aquel cabo era el jóven á quien Padilla protegió en Valladolid, y el cual habia reconocido á su noble viuda bajo el disfraz de aldeana con que lograba evadirse de Toledo.

Aquel jóven, reconocido á la atencion del jefe comunero, pagaba una deuda de gratitud á la memoria del ilustre mártir.

Devolvia favor por favor.

LA HOURÍ DE LA FRENTE PALIDA.

LEYENDA ARABE.

A las inmediaciones de Toledo, en un pintoresco valle cercado de escarpadas montañas, en cuyo centro corre en mullido lecho de verde césped, un cristalino arroyo que serpea y se pierde entre espesos bosquecillos de tilos y abellanos, se eleva una antigua fortaleza.

El estado de sus denegridos y ruinosos muros, sus ferradas poternas enmohecidas, y las yerbas y arbustos que obstruyen su entrada, dan á conocer que de tiempo inmemorial estaba abandonada. La época de su construccion y el dueño á quien pertenecia se ignoraba completamente.

Por fin en el tiempo en que da principio nuestro cuento, la abandonada fortaleza habia sido recompuesta, sus habitaciones interiores habianse magníficamente alhajado; pero terminada la obra, el mismo silencio, el mismo abandono que antes reinó en su recinto.

Una tarde escondia el sol su frente esplendorosa detrás de las montañas que circundan el valle, cuando una lucida escolta de ginetes moros, cubiertos los semblantes con las aceradas viseras de sus cascos, y llevando en medio de sus apiñadas filas una litera, apareció por una de las cortaduras del valle.

El viento mecía sus rojos penachos, y hacia flotar los pliegues de sus blancos albornoces.

La cabalgata llegó por fin á la puerta de la fortaleza, y uno de los ginetes hizo una señal con su bocina.

Aún resonaba en los huecos del monte su poderoso acento, cuando la puerta se abrió, los rastrillos cayeron y la lucida escolta se perdió en el interior de la fortaleza que tornó á cerrarse.

La noche habia tendido su denso manto.

II.

El aspecto de la torre cambió desde aquel dia completamente: los adarves antes abandonados y cubiertos de musgo, se veían ahora limpios, y los primeros rayos del sol que nacia se quebraban en los lucientes arneses de las atalayas, que ballista en mano velaban por la seguridad de aquella vivienda.

¿Quién habia venido á aquella torre? ¿Quién habia tornado la vida y la animacion y aquella fortaleza desierta y abandonada desde tiempo inmemorial?

Nadie sabia responder á estas preguntas.

Algunos caballeros ansiosos de saber lo que allí se encerraba, habian acudido á pedir hospitalidad á la caída de la tarde, pretestando haberse extraviado cazando por los cerrados bosques de las inmediaciones; pero sus tentativas habian sido inútiles; una voz vigorosa les habia despedido siempre desde una saetera abierta sobre la puerta, y lo que únicamente conseguían era aumentar su curiosidad, al escuchar las dulces armonías de una guzla, á la cual acompañaba una voz pura y sonora como el canto del ruiseñor.

Todo era pues misterioso en aquella fortaleza; todo sombrío; pero todo excitante, si atendemos al espíritu romántico y aventurero de la juventud de aquel tiempo.

El vulgo empezó tambien á formar su juicio sobre aquella trasformacion, y mil extrañas consejas circularon por la

anterior. El primer acto tendrá lugar en el espacioso templo de San Juan Bautista, y el de la jura y descargas de ordenanza se verificará en el nuevo paseo de la Vega. Así el público tendrá ocasión de admirar una vez más el brillante estado á que en pocos dias ha llegado la Guardia rural de la provincia de Toledo, merced á la diligencia y solicitud que al efecto han interpuesto sus entendidos Jefe y Oficiales, y al incansable empeño y decidida cooperacion de los Sres. Gobernador civil y Diputación provincial.

Felicitemos cordialmente á todos cuantos han contribuido á secundar el pensamiento del Gobierno en este servicio que en tan gran escala ha de ser benéfico muy en breve á los pueblos de la provincia.

EJEMPLO DE CARIDAD.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Jaen, D. Antolin Monescillo, de quien tan gratos é imperceteros recuerdos conserva esta ciudad, acaba de ofrecer una nueva prueba de los relevantes sentimientos de caridad evangélica y de amor á los pobres, que tanto le enaltecen.

Viendo que no le bastan los esfuerzos ordinarios que viene haciendo para atender con el socorro de la limosna á las muchedumbres que asedian su palacio, ha pasado una atenta comunicacion al Sr. Gobernador de aquella provincia, para que ordene se anuncie en el Boletín oficial la venta de un coche carretela de su propiedad, aún no estrenado, cuyo producto destina para alivio de los menesterosos.

Este rasgo de caridad ha sido en Jaen admirado por todas las clases, y hemos oido que varios propietarios se proponen comprar el coche y regalárselo á tan virtuoso prelado.

QUINTAS.—A fin de evitar los abusos cometidos por algunos mozos, que en virtud de lo dispuesto en el art. 100 de la ley de reemplazos reclaman contra los fallos dictados por los Ayuntamientos en asuntos de quintas, sin más objeto que el de procurarse despues una recompensa pecuniaria desistiendo de sus reclamaciones con perjuicio de otros interesados, se ha resuelto que en lo sucesivo, una vez entablada la reclamacion contra alguno de dichos fallos, no admitan los Consejos provinciales en ningun caso el desistimiento de los recurrentes.

CIRCULAR.—Parece se ha dirigido una á los Alcaldes corregidores, encargándoles la redaccion de una memoria que deben elevar al Gobierno de S. M. acerca de la situacion política, administrativa y económica de sus respectivas localidades.

CONDENA.—La Sala segunda de la Audiencia de la Corte ha condenado á sufrir la pena de cadena perpetua al procesado por el delito de parricidio Manuel Linares, vecino de Consuegra, partido judicial de Lillo, en esta provincia, y á nueve años de presidio á la muger que enterró el cadáver de la hija de aquel, como cómplice del delito. La Sala sentenciadora dispone en su providencia que se practiquen diligencias por el juzgado de Lillo, á fin de averiguar si el mismo procesado es autor de otros crímenes por el estilo; pues hay sospechas de que haya dado muerte á varios de sus hijos ilegítimos en el acto de nacer ocultando despues los cadáveres.

MONEDA FALSA.—Dicen los periódicos de la Corte que se han puesto en circulacion unas doblillas de 100 rs. hechas de platino, que en el peso, en el color y en el grabado se confunden con las acuñadas en la casa de Moneda. Hay unas del año 51 y otras del 52, y por lo tanto tienen dos palmas ó ramos en el escudo,

pudiviendo solo conocerse la diferencia del metal en que el sonido es más claro que el del oro.

A MADRID.—La Compañia de los Ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha establecido trenes baratos de ida y vuelta en sus líneas para que los aficionados puedan marchar á Madrid y asistir á las corridas de toros que se celebrarán en los dias 12 y 13. Hay billetes de ida y vuelta en coches de 2.ª y 3.ª clase, valederos desde hoy 11 hasta el dia 14. Los precios fijados desde esta ciudad son 25 rs. en 2.ª y 15 en 3.ª.

PLAZA DE TOROS DE TOLEDO.—En la tarde del domingo 12 del corriente se verificará (si el tiempo no lo impide) una media corrida de toros, procedentes de la acreditada ganaderia de la Sra. Viuda de Mazpule mezclada con los de la célebre de Gaviria, con divisa blanca. **LIMADORES.**—Espadas: Vicente Garcia Villaverde y Estéban Argüelles (Armillá) á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.—Sobresaliente de espada, Angel Fernandez Valdemoro.

PRECIOS.—Tendidos: Asientos sin numeracion, 4 rs. sol y 6 sombra.—Barreras, 5 y 7.—Andanadas de palco: Delanteras, 7 y 8.—Centros, 6 y 7.—Tablancillos, 6 y 7. Palcos con 10 entradas, 60 y 70.—Meseta de toril, 1.ª fila 10 rs. 2.ª, 8. 1.ª fila no cobradora de sobrasaliente, 10 rs. La corrida dará principio á las tres y media en punto.—El despacho de billetes estará abierto desde hoy en las Cuatro Calles.

MOSÁICO.

PASION Y MUERTE

DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

La pasion, la muerte y la resurreccion de Jesucristo forman un drama que, más que ninguna otra cosa en el mundo, conmueve el alma y la imaginacion. ¿Qué suceso, qué espectáculo podriamos comparar jamás á aquel cuadro de una sublimidad tan solemne, de un carácter tan inaudito, de un interés tan universal, que nos representa á un Dios que ha venido en medio de los hombres para enseñarles la verdad, y que se somete al último suplicio para borrar las iniquidades de todos los siglos! No es esta una epopeya humana; nada semejante á esto hubiera podido inventar el génio; una obra así es de invencion divina, y cuando la musa de la tierra ha cantado esta consumacion de un pensamiento del Eterno, ¡cuán suaves, cuán majestuosos han sido sus acentos!

Vivo dura en nuestro alma el recuerdo de las horas que hemos pasado debajo de los olivos de Getsemani, donde Jesus meditaba, oraba y padecia viendo los crímenes de los tiempos que fueron y de los que serán; donde el Mesias pedia á su Padre que apartase el cáliz de él. Por la más terrible de sus sentencias, el Padre, formidable juez, condenaba dolorosamente á su Hijo á la muerte! Allí, en aquel rincón de la tierra eternamente sagrado, nos hemos sumergido en profundas meditaciones ante la imagen de la agonía de Jesus; su divino rostro y todo su cuerpo estaban inundados de anchas gotas de sangre; veia el infierno entre su Padre y El, y el infierno no podia desaparecer sino con su muerte. Judas, que ha recibido anticipado el precio de su crimen, vende á su Maestro; Caifás y los sacerdotes han condenado á Jesus á muerte porque se ha denominado el Hijo de Dios. Para la ejecucion de su sentencia, necesitan la autorizacion romana: Poncio

Pilato, sucesor de Valerio Grato en el gobierno de la Judea, no considera á Jesus culpable, y como el Hijo de Maria es galileo, le remite ante el tetrarca Herodes, quien se limita á ultrajarle y no le condena; pero los furios del infierno han penetrado en el alma de la muchedumbre de Jerusalem, y no bastándole que Jesus haya sido cruelmente azotado y entregado á todos los insultos del Pretorio, le prefiere un bandido llamado Barrabás, y Poncio Pilato, despues de haberse lavado las manos para protestar de su inocencia á la usanza de los hebreos, abandona cobardemente á Jesus, á quien el populacho quiere crucificar. Una inscripcion en hebreo, en griego y en latin, clavada sobre el infame patibulo, da á la victima el título de *Rey de los judios*; título que sostiene el gobernador de Judea á pesar de las reclamaciones de los pontifices: Poncio Pilato, atormentado por un sueño de su muger, y presintiendo ya tal vez al Dios, quiere de esta suerte imprimir un nuevo padron de ignominia en la feroz injusticia de los judios. El divino Crucificado se hace oír, pide á su Padre el perdón de sus verdugos y prorrumpe en una queja que, mil años antes, había salido de los labios del rey-Profeta: *Dios mio, Dios mio, ¿por qué me abandonaste?*

Jesucristo, Hijo de Dios, y Dios tambien, igual á su Padre en la eternidad, es clavado en una cruz, y el Calvario, la montaña de los ajusticiados, se enrojece con su sangre! Luego todo queda consumado; Dios ha muerto! Estas tres palabras sacuden violentamente la imaginacion y la lanzan en no sé cual órden de ideas; pero ¿qué debe pasar en aquel momento entre los ángeles y entre los hombres, en las radiantes regiones del empero, y en esta region de la tierra dada á los hijos de Adán para su posada, de un dia? Armas de todo el poder de vuestra inteligencia y fortaleced vuestra mirada para que no se turbe ante el espectáculo de la creacion en el momento en que espira el Criador. Los ángeles están prevenidos de los designios de Dios, pero á la hora en que el Mesias sufre y muere, un invencible terror se apodera de ellos; un profundo dolor los agita, y lloran, jellos que nunca han llorado! y sus cerúleas alas se reflejan bajo un soplo de muerte que pasa. Enmudecen los cantos de los serafines, aflójense las cuerdas de las arpas celestiales; si de cuando en cuando se interrumpe el silencio de las armoniosas fanfarras, es porque cruzan el aire lúgubres notas. Por un momento el cielo está vacío, vacío por la ausencia de un Dios inmoldado, y las legiones inmortales tienden sus tristes miradas hacia el punto de nuestro globo donde se ha levantado la cruz. Los astros se han velado; los orbes parados de súbito por un inmenso terror, han suspendido su marcha en aquellos caminos que seguian invariablemente desde el primer albor de la creacion; véense heridos de inmovilidad, como unos caminantes á quienes, en su viaje hubiera súbitamente helado de espanto la vista de un gran crimen.

Y ahora, mentalmente, contemplamos á la tierra en el momento en que sucumbe su Rey; una negra noche invade el espacio; la inmensidad yace en tinieblas; como antes del instante en que fué hecha la luz; nuestro globo se cimbréa como si acabara de perder su punto de apoyo; las selvas se agitan y fúnebres murmullos salen de sus profundos senos; se agosta la yerba de las colinas; parecen las plantas y las flores, gime el ave y las fieras rugen en sus cavernas; sécase la urna de los rios, sus olas se deslizan sin renovarse, y los embrevados mares lanzan en sus bramidos im-

ciudad, en donde siempre habia sido mirada con temor aquella torre abandonada.

Jamás pastor ó viajero alguno, se hubiera refugiado bajo sus muros aporillados, al abrigo de sus arcos rotos, en llegando la noche; pues se decía que extrañas visiones vagaban por los adarves, y que una luz fósforica se dejaba ver á través de los angostos agujeros de uno de sus torreones.

Estas consejas habian aumentado desde el momento en que la torre apareció habitada de nuevo.

Quién aseguraba que un poderoso génio habia encerrado en ella á dos hadas hermanas suyas, y que los centinelas que se miraban en los adarves eran las almas de los caballeros imprudentes que acercándose al castillo habian sido encantados por el poder mágico del señor de aquel recinto.

Por eso aquella torre era mirada con espanto por los plebeyos fanáticos y medrosos por naturaleza, y con curiosidad y codicia por los nobles, ansiosos de aventuras y esforzados por inclinacion y por costumbre.

Los unos huían de sus inmediaciones si la casualidad les acercaba. Los otros buscaban cuanto les era posible una ocasion para descubrir aquel misterio, pero llevando siempre debajo de su malla amuletos y ensalmos.

A pesar de todo, sus esfuerzos fueron siempre inútiles, de tal manera que cansados ya algunos caballeros, y validos de la libertad, ó mejor dicho de la anarquía de aquellos tiempos, habian tratado de penetrar á viva fuerza.

Pero sus tentativas fueron vanas, pues por cada aspillera, por cada abertura de las paredes de aquella fortaleza, habia aparecido á la primera señal de combate una ballesta, y un diluvio de dardos y piedras hacia retroceder espantados á los atrevidos que osaban atacar aquella vivienda parecida á una tumba.

Así pues, el tiempo corria, la curiosidad aumentaba, y la fortaleza seguia siendo la pesadilla de los plebeyos, y el sueño de oro de los hidalgos.

III. Era una noche muy oscura: densos nubarrones cubrian el azul mate del ancho firmamento; una espesa llovizna azotaba las calles de Toledo; el viento mugía y la voz poderosa del trueno asordaba el espacio iluminado á intervalos por la llama sulfurosa del relámpago.

Un caballero completamente cubierto el rostro con el embozo de un blanco albornóz de franela, bajo el cual brillaba la hoja desnuda de un yatagán, golpeaba con furia la puerta de una casucha miserable, situada en una callejuela sin salida junto á las murallas de la poblacion.

Los golpes sucedíanse cada vez con más insistencia, clara señal de la impaciencia que devoraba al mancebo; hasta que por fin, cansado, separóse de la puerta y se dirigió á la salida de la calle, diciendo: —El viejo buo no se encuentra en su nido; ¡maldito hebreo!

Veamos, pues, lo que pasaba á la entrada de la calle por donde nuestro jóven iba á salir. Un anciano israelita penetraba por ella, cuando dos hombres cubiertos los rostros con sus tocas, le pusieron sus gomas al pecho, exigiéndole el dinero y las alhajas que llevase. El anciano, sobrecogido, retrocedió maquinalmente, pero uno de los malhechores se arrojó sobre él derribándole en tierra.

El acometido exhaló un grito de espanto, y los agresores, elevando sus armas, se lanzaban sobre él, cuando uno de ellos se encontró herido por el acero de un hombre que como llovido del cielo, acudió á impedir aquel atentado.

Una lucha terrible se trabó en medio de la oscuridad, pero el recién venido repartía tajos y mandobles con tal presteza, con tal denuedo, que los ladrones emprendieron la fuga asáz escañados.

Entonces el vencedor, que era el mismo jóven que hemos visto llamando en la puerta de la casa contigua á la muralla, alzó del suelo al anciano, quien pasado el aturdimiento que le produjo la caída, empezó á recobrar la razon.

—El Dios de Jacob os premie el bien que me habeis hecho, generoso mancebo; pero me encuentro bastante débil, y si no lo tomaseis á mal os rogaria tuvieseis la bondad de acompañarme hasta mi casa; está aquí cerca, al final de la calleja en que estamos.

—¡Cómo! dijo el caballero conduciendo al hebreo, ¿vos sois acaso el sábio astrólogo Jacob que habita en esa pequeña torre pegada al muro?

—Así es lo cierto. —¡Oh! celebró haberos podido ser útil, porque á mi vez pienso valerme de vos. —Podeis disponer de mí, os estoy obligado.

Nuestros dos interlocutores llegaron á la puerta de la casita: el hebreo sacó un pito de plata é hizo sonar tres puntos agudos; entonces la puerta se abrió silenciosamente, y un esclavo negro apareció en el umbral con una lamparilla encendida. El anciano y el jóven pasaron, y la casa se cerró de nuevo. Veamos lo que sucedió en el interior.

IV. Estamos en el laboratorio del astrólogo.

Multitud de ampollas que contienen líquidos verdosos y azules, con los cuales confecciona nuestro sábio filtros y bebedizos, se encontraban rotuladas y cubiertas de polvo sobre unos basares formados de tablas viejas y carcomidas. Monstruosas pieles de serpientes, cráneos y esqueletos de varios animales, alternando con multitud de hacecillos de yerbas pendientes de clavos y con rótulos en pergamino, decoraban las grietas paredes de aquella estancia.

(Se continuará.)

